Año V. Alicante Domingo 8 de Abril de 1883. Núm. 1.369

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.

Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila

ATREVIMIENTO ES MENESTER.

Parece mentira, pero no lo es, que *La Libertad* haya tenido el atrevimiento de escribir nada menos que un artículo sobre el *cáncer político*, en el que se leen estas aserciones: «La palabra político, no significa un hombre entregado al estudio de las necesidades morales y materiales de los pueblos y á la investigacion de los medios de satisfacerlas; no significa tampoco ir en persecucion de un ideal, ni una reforma; significa en puridad, hombre entregado á la intriga y al enredo para procurar el adelantamiento suyo y de sus parientes, hasta los grados en que no se necesita ya dispensa.»

De lo dicho se infiere, que, pues, *La Libertad* tan admirablemente pinta el tipo del político ambicioso y vulgar, dándole su merecido, no es posible que le desconozca, es más, nos atrevemos á asegurar que le ha servido de modelo su partido.

Y porque se vea que no exageramos al expresarnos asi, haremos notar las disericiones y apostasías, lo mismo de los inspiradores del diario zurdo, firmantes del Manifiesto de 1.° de Abril de 1880, que las de Sardoal y Beranger que la intransigencia misma que se trata de establecer entre el gobierno y la izquierda, y para ello trabajan los Sres. Moret y Mártos. Se prescinde por completo de la Constitucion del 69 como tantas veces se ha anunciado, realizándose el proyecto de que la democracia monárquica gobierne con la Constitucion del 76, obra del Sr. Cánovas. Y vamos viviendo.

Estos son sin duda alguna para *La Libertad*, los políticos consecuentes y dignos, que hay que tomar como modelos; estos son, pero á bien que el país ya los ha conocido y les hace la justicia que se merecen.

Reflexionando sobre lo que es y significa la izquierda dinástica que defiende *La Libertad*, se le ocurre á cualquiera decir: «Quédate á Dios mundo, pues en tu casa abaten á los privados y subliman á los abatidos, pagan á los traidores y arrinconan á los leales, y finalmente, aquí hacen todos lo que quieren y muy pocos lo que deben.» Esas son las consideraciones que se hacen ante hechos que son del dominio público, y por los que se echa de ver el ningun patriotismo de los que se ufanan en llamarse políticos autorizados á hablar del cáncer político, siendo asi que lo llevan en su seno.

Si como en otro párrafo del artículo á que nos contraemos dice *La Libertad* que los políticos en nuestro país por regla general solo tienen por norte y guia el asaltar los puestos de representacion valiéndose de la influencia que á cambio de su proteccion les conceden los pueblos y sus caciques ¿cómo es que no ha echado de ver que ese es el defecto capital de los políticos trashumantes que forman la izquierda dinástica? ¡Ah! es que el colega encuentra fácil decir una cosa, propagarla, enaltecerla y practicar todo lo contrario. Si así no fuera, de seguro que seria más cauto antes de escribir artículos que encierran grandes verdades, pero que no están bien en sus columnas, porque él quiere lo mismo que censura.

Y concluimos, porque despues de todo *La Libertad* nos inspira lástima. Cosa es de ver, lo que el colega hace para captarse las simpatías del país, y hacer olvidar la ambicion y sed de mando de sus hombres; pero es en vano, porque aquí sabemos á que atenernos, y si no lo supiéramos, nos lo hubiera dicho un periódico tambien zurdo, *El Consecuente*, quien nos enteró de las aspiraciones, tendencias y otras cosas de sus correligionarios de *La Libertad* y que condenan el cáncer político, cuando debieran curarlo, pues de él están enfermos de suma gravedad.

Altea 5 de Abril 1883.

Sr. Director de La Union Democrática.

Mi querido amigo: Ayer tuvo lugar el segundo juicio oral y público en esta Audiencia de lo criminal, y puedo cumplir por primero vez, el honroso cargo con que V. me distinguió nombrándome su corresponsal.

El hecho que motivaba el juicio es el siguiente:

El 10 de Setiembre de 1882, término municipal de Benisa, partida de Biñen entre 7 y 8 de la noche fué muerto violentamente José Crespo (a) Marceldo, por disparo de arma de fuego que le produjo una herida en la parte izquierda del pecho, destrozándole el pulmon del mismo lado y muriendo casi instantáneamente. Una testigo de vida dudosa consigna en su declaracion, tiene sospechas que del hecho ejecutado fuese autor Jaime Jordá Crespo (a) Tarra.

El Ministerio Fiscal, representado por el abogado fiscal suplente D. Manuel Martinez, califica el suceso de autos de homicidio, sin ninguna circunstancia agravante, atenuante ni eximente de responsabilidad, pidiendo 14 años, 8 meses y 1 dia de reclusion temporal, inhabilitacion perpétua, 2.000 pesetas de indemnizacion y costas.

La defensa, de la que estaba encargado el abogado, D. Ambrosio Orozco, califica el hecho punible de homicidio, y pidió la absolucion por no aparecer prueba contra el procesado.

El procurador habilitado en esta causa lo ha sido D. Luis Beneito y Martinez.

Hecho el apuntamiento, por el señor secretario, la defensa renunció á la prueba de testigos y acto seguido el señor Presidente concedió la palabra al representante de la ley.

Siento en estremo, señor Director, que tanto el encargado de la acusacion Sr. Martinez, como el de la defensa Sr. Orozco, sean estimadisimos amigos, puesto que los lectores de La Union Democratica lleguen á juzgarme apasionado.

El Sr. Martinez se encargó de la causa con algunas horas de anticipacion, y las dedicó á un estudio minucioso de ella, sin tiempo, como es natural, para preparar su informe.

Sostuvo este, que de los indicios en la causa resultantes, y de su estudio detenido, aparecia ser el autor del hecho el Crespo (a) Tarra; que de las declaraciones de Ortolá y la criada que tenia Tarra, se desprenden dos indicios, porque anteriormente, tenia enemistad con el interfecto que pudo ser vengada con la muerte del Marceldo; que de la declaracion del hijo de este, que fué quien dió el aviso, y de haberse encontrado en la casa del Tarra, el sombrero de paja y alpargatas que figuran como piezas de conviccion ante el tribunal; la circunstancia de ajustar las alpargatas perfectamente con las huellas halladas, pues precisamente habia llovido, y por lo tanto, quedaron muy impresas en el suelo, constituyen nuevos indicios, todos los cuales por su gravedad, hacen adquirir el convencimiento de que Tarra es el autor del hecho de autos, y concluyó pidiendo la pena antes citada.

Sóbrio y razonador ha probado el Sr. Martinez, que sabe cumplir con el deber que la ley impone, velando por los sagrados derechos é intereses de la sociedad, y que éstos son compatibles con la humanidad, cual lo dió él mismo á entender en discreta frase antes de terminar su discurso. Nuestro parabien más sincero, y deseándole prosperidad en su carrera como premio á sus desvelos y ¡ojalá que todos los encargados del Ministe-

civil, guardia foral, compañía de movilizados, contraguerrilla de Abásolo, y por último, los veteranos con la bandera que regaló Isabel II á la milicia nacional de 1836.

Los movimientos del ejército libertador habian sido los siguientes: El general Concha con 20.000 hombres de tropas escogidas, cuya mitad era de carabineros y guardia civil, comenzó su avance el dia 27 por la tarde, teniendo un pequeño encuentro en Otañez, pueblecito de la provincia de Santander confinante con la de Vizcaya. Forzó el dia 28 el paso de las Muchecas, situado sobre Sopuerta, cuyo valle se halla entre Somorrostro y Valmaseda.

El general habia movido sin cesar sus tropas durante los dias anteriores, amagando un ataque por un lado ó por otro y á veces un embarque. Esto habia

del reducto. Era tal la fuerza de los proyectiles, que saltaban los trozos de piedra del edificio y herian á los carlistas en sus trincheras, por lo cual trataron de cubrir algunos puntos con maderos.

Viéndose los carlistas el dia 30 amenazados de ser envueltos, abandonaron sus líneas, que fueron ocupadas por nuestro ejército, quien avanzó sin contratiempo hasta Portugalete el dia 1.° de Mayo. Se notó fuego por la orilla derecha, y Serrano hizo pasar una division á ella para emprender enseguida el ataque. Al dia siguiente recibió el aviso de Concha de que el camino á Bilbao estaba expedito, y mis lectores conocen ya el resto.

El levantamiento del sitio de Bilbao se parece á una de esas novelas en que el autor se ha encariñado con algunos personajes, relatando hasta sus menores actos con tenacidad y hasta con pesadez, pero

que de repente se cansa del enredo dramático, y los hace desaparecer de escena con un brevísimo epílogo, en el que se dejan unos cuantos cabos sueltos para hacer otra novela, continuacion de la primera, el dia en que el autor se halle de buen humor para ello.

Con la entrada de las tropas en Bilbao, coincidió el traslado á nuestras antiguas habitaciones. Yo habia hecho quitar los escombros de la mía, aunque sólo en su parte más gruesa, y costándome gran trabajo encontrar peones para sacarlos. Muchos vecinos no pudieron habitar sus moradas por hallarse con gran deterioro, y tuvieron que quedarse en sus lonjas ó ir á los cuartos de algunas familias que estaban ausentes.

Mi esposa é hijos vieron con alegría su casa y recobraron parte de su antigua habitacion. Al fijarse aquella en los lugares

rio fiscal, comprendiesen de igual modo el cumplimiento de sus deberes!

El reo prestó gran atencion á la acusacion fiscal, y más de una vez se mostró conmovido.

Observamos que estaba atado y custodiado por la guardia civil.

Esto hizo sin duda que su defensor, nuestro amigo Sr. Orozco, antes de dar principio al acto, pidiese al Sr. Presidente se le soltara, á lo que contestó la presidencia que en razon á estar bajo la custodia de la guardia civil, ella, como responsable, pudiera hacer lo que más le gustase.

Aquí, señor Director, me estenderia en algunas consideraciones sobre si, siendo la Presidencia la más alta autoridad en aquel acto y bajo tal concepto, pudiera en estos casos evitarse el doloroso espectáculo de ver á un infeliz, agravada su ya triste situacion con las ligaduras; acerca de si el público que asiste á los juicios se merece se le evite tambien tan dolorosa vista, y si el espíritu de libertad y progreso de la época actual, que en el delincuente vé un enfermo, y hoy mismo cuando el Ateneo discute las relaciones de las ciencias frenopáticas con el código penal, debiera informar otro espíritu más racional nuestras costumbres que conservan mucho de los tiempos inquisitoriales. Pero ni la índole de esta reseña, ni el respeto que me mereció siempre la justicia, ni mi incompetencia me lo permiten, y me limito á dar un sincero aplauso y creo interpretar el sentimiento de la mayoría del público, al letrado que pidió se dejara libre de sus ataduras al desgraciado reo, y consigno mi sentimiento de que aun no hayamos llegado en España á desprendernos del espíritu de suspicacia implantado en nuestras leyes y procedimientos de antiguo.

La defensa estuvo acertadísima; el señor Orosco sin la impresion de temor que se apodera del espíritu si se habla sin gran costumbre de hacerlo en público, demostró se habia hecho perfecto cargo de la causa, y que no resultando mas que indicios, no se podia formar conciencia para imponer una pena; que el indicio es un medio de llegar á la certeza, pero no la certeza misma la cual no es otra cosa, dijo, que un estado de inamovilidad y fijeza del espíritu que resulta de la anulacion de toda negacion: que no basta la evidencia, la cual no debe confundirse con la certeza puesto que ésta es efecto y aquella causa, siguiendo en estas demostraciones en que abundan los más ilustres criminalistas. En sus atinadas y discretas observaciones demostró conocer perfectamente los buenos principios de la escuela moderna en la cuestion penal, así como tener la intencion y habilidad que exije el ejercicio de la tan honrosa, como difícil profesion del abogado; destruyendo con razonamientos de valía la acusacion fiscal, y llevando al ánimo del público el convencimiento de la inculpabilidad de su defendido en la carencia de prueba alguna induciaria. Concluyendo su oracion, con una llamada discreta y digna al tribunal sobre la necesidad de que la justicia hoy en España prescinda de antiguos hábitos arraigados, efecto del anterior procedimiento y se amolde á lo que los adelantos de este siglo de la libertad exije, para que los tribunales sean lo que los amantes y defensores de la libertad queremos que sean, convencidos cual estamos todos de que allí donde esto suceda, ni el caciquismo, ni los malos gobiernos, ni la inmoralidad pueden herir al ciudadano directa ni indirectamente.

Interrogado el reo por el señor Presidente si tenia algo que alegar en su defensa contestó negativamente, y declarado concluso el juicio se procedió á la lectura del acta por el señor Secretario que la redactó con el laconismo y discreto desenfado del señor Ferris, pero sin omitir detalle alguno necesario. Habiéndose publicado en el dia de hoy la sentencia por el señor Magistrado ponente imponiendo á Jaime Jordá Crespo (a) Tarra, de conformidad con el ministerio fiscal 14 años 8 meses y 1 dia de reclusion, accesorias indemnizacion y costas.

Antes de terminar, las gracias al señor Presidente por su deferencia con los representantes de la prensa, á quienes tenian preparadas cuartillas para sus apuntes. Quienes así honran á los obreros de la inteligencia que diariamente llevan un pequeño grano de arena al hermoso edificio del progreso humano, fin sublime del hombre en la tierra, se honran así mismos.

El Corresponsal.

EL ESTUDIO DEL HOMBRE.

A MI AMIGO ALFREDO LLOPIS CASTELADO.

II.

Al tratar de las ciencias naturales estudiando al hombre, aparece á nuestra vista un horizonte tan lleno de luz y de misterios, son tantas las profundísimas cuestiones que nos presenta la historia de los grandes acontecimientos científicos, que nos sentimos sin fuerzas para escribir una sola palabra, al mismo tiempo que admirando los vastísimos trabajos y adelantos de naturalistas y filósofos, agitado nuestro cerebro por tan elevados problemas, nos llevamos la mano á nuestra abrasada frente y afirmamos una vez más que el hombre, como ha dicho Pascal, es más grande que el mundo.

Las muchas semejanzas y diferencias entre el hombre y los demás séres vivos, ha sido la causa de que los naturalistas vacilaran al tratar de asignar el puesto á la más elevada expresion de las criaturas terrestres, en el cuadro de la naturaleza. No tenemos nosotros la autoridad suficiente para tratar de lleno esta grave y debatida cuestion, en la que todavía no se ha conseguido un acuerdo. Los que contemplaron al hombre por el lado psíquico lo colocaron muy cerca de los espíritus celestes, los que lo miraron por la parte material, lo colocaron junto al mono. Nosotros solo diremos que si el hombre por su cuerpo pertenece á la tierra, por su alma pertenece á Dios. El sábio naturalista Buffon ha dicho que *si no existieran animales, la organizacion del hombre seria menos conocida*, pues la anatomía comparada, ha prestado grandes servicios para el estudio del hombre, por las semejanzas en sus órganos, en sus funciones, en los humores y hasta en las últimas fibreras elementales. Tambien muchas enfermedades que padece el hombre, se observan en los vertebrados.

La rabia, el muermo, la vacuna, catarros, tísis, la catarata, enfermedades son todas que prueban la gran semejanza de sus tejídos y de su sangre, tanto en su composicion, como en su textura elemental. Pero se descubren en el hombre perfecciones que en vano buscaríamos en los demás séres: él es el único que tiene el sentimiento de lo infinito, el que cree en la inmortalidad y el que con ánsia busca la gloria; el que estiende su vista más allá de la vida; el que lleno de convencimiento adora al sábio Arquitecto del Universo; el que se encierra dentro de sí mismo conversando sin compañero: el que ha diseminado profusamente la idea, la civilizacion y la cultura; el que contrariado por sus desventuras ha levantado los ojos al firmamento buscando consuelo en la obra de Dios; el que prueba el valor de su alma en las luchas de su corazon, en los sufrimientos de la familia, en el dolor del amigo que lo engaña, en la herida de la calumnia del enemigo, en el lecho de muerte del ser querido recibiendo los últimos besos y bajo los verdes sauces del cementerio, que dan sombra muchas veces á la fosa que encierra todo un mundo de recuerdos y de esperanzas.

Al penetrar el geólogo en las entrañas de la tierra y sorprenderse tropezando con restos humanos de tiempo incalculable, llegaron al campo de la discusion las colosales cuestiones de la antigüedad y descendencia del hombre.

¿Cómo resolver en este momento el gran conflicto que se presenta para el que como esto escribe, tiene aun en su corazon las sagradas huellas de creencias religiosas, formadas en el dulce regazo de su madre? ¿no es la verdad una? ¿qué escribiré yo al tratar esta cuestion, si le rindo un ferviente culto á los fueros que encierra el libro de la ciencia positiva; donde fuí, *como el siervo que desea apagar su sed en la fuente de cristalinas aguas*? ¿por qué desmaya la fé que me consolaba en los inolvidables dias de la infancia? ¿dónde está la conviccion y el entusiasmo con que yo miraba las luces del santuario, las voces del sentimiento de mi alma, al oir los himnos de la Iglesia y contemplar las nubes del incienso, que bordaban con sus flecos la nave y el altar? ¿dónde está la envidia que yo sentia por los ángeles de ojos de cielo, de cabellos rubios, de divino rostro, que yo me figuraba arrancando dulcísimas notas á las

---

que la recordaban el hijo perdido, lloró en silencio y se mostró muy afligida.

Un nuevo cuidado vino á distraernos; tuvimos que dar alojamiento á una porcion de soldados, de quienes nos ofrecian galantemente pan, bacalao y otros comestibles. Celebráronlo mis chicos y les agradecimos su buena intencion.

Al dia siguiente pudimos encontrar los principales artículos de alimentacion, pero no hubo pan, por lo que nos sirvió de mucho el que nos daban los soldados. Yo recibí una visita que me agradó en extremo. El hortelano de la casa que durante tantos años he habitado en el campo, y donde murieron mis padres, antiguo y leal servidor, voluntario carlista de la antigua guerra y adversario de los que perturban hoy el país, ya carlista, ya liberales; hombre de excelentes costumbres y muy religioso, nos traia su inmenso cari-

no mandó desde Valmaseda algunos batallones en su apoyo. Creo debe culparse más bien á que los carlistas no tenian fuerzas para cubrir la extensa línea desde Somorrostro á Valmaseda.

El ejército de Concha pasó el dia 29 por Sopuerta, á Galdames, que es una de las regiones más quebradas de Vizcaya, y siguió avanzando al dia siguiente. En ámbos se tiroteó con el enemigo y venció los obstáculos naturales del terreno, llegando el dia 1.° de Mayo por la tarde al monte de Santa Agueda.

Entre tanto Serrano, cuyas fuerzas eran próximamente de igual magnitud á las del marqués del Duero, destacó una division para apoyar la izquierda de éste, y cañoneó fuertemente las trincheras de San Pedro Abanto. Como sus baterías estaban en Murrieta y las Carreras, pudieron destrozar la iglesia que estaba en el centro

hecho desorientar á los carlistas, á pesar de su buen espionaje.

Costó sin embargo casi 500 bajas el paso de las Muñecas, porque el terreno es muy quebrado y los carlistas que le defendian, aunque no muchos en número, estaban bien atrincherados. Allí murió como un valiente el célebre guerrillero Don Cástor Andéchaga, principal autor y director del sistema de trincheras adoptado por los carlistas. Su pérdida fué tan decisiva para éstos, que sin ella de seguro se habrian establecido en su segunda línea de Castrejana. Sobre todo los vizcainos, y más aun los encartados, se desanimaron mucho al ver la muerte de su jefe y compatriota. Se ha atribuido esta pérdida de las Muñecas por algunos partidarios de Don Cárlos á traicion de alguno de sus generales que no acudió oportunamente al socorro de Andéchaga, ó á la apatía de Elio que

arpas de oro que sostenian sus manos alabastrinas y gozando de la eterna y verdadera felicidad? ¡Oh! dejaremos al naturalista delante de sus profundísimos problemas, dejaremos al geólogo removiendo la corteza de la tierra, dejaremos á los biologistas buscando el hecho que pruebe la generacion espontánea; ellos investigarán la ciencia del hombre, ellos probarán que es un gran centro de luz y de enseñanza, y ellos nos dejarán ver el fruto de sus trabajos. Pero ni las ciencias naturales, ni la biología, ni la geología, ni todos los aspectos de la cuestion psíquica, que tanto necesita tambien del estudio físico del hombre, nos podrán nublar el purísimo cielo de nuestras convicciones. Ellas hicieron pedazos las vestiduras de creencias que con gran sentimiento y con lágrimas en los ojos, nos hemos dejado en el camino de la vida; pero profundamente religiosos, hirviendo la razon en nuestro cerebro y en el de la sociedad, aseguraremos aquellas palabras de Ciceron, «no hay pueblo tan indómito ni tan fiero que aun cuando ignore cuál Dios deba ser adorado, no sepa que ha de haber uno (1)», creeremos siempre en esa armonía del Universo entero; en el ser que lo llena todo; en la grandeza del sábio Arquitecto; tendremos la esperanza de una vida futura; llenaremos nuestra alma de amor al prójimo; la purificaremos con la virtud, y así, cuando el cuerpo se convierta en polvo, ceniza y nada, la inmortalidad de nuestra alma podrá ver la perfecta obra con serena mirada, desde el trono de lo infinito, inmutable y eterno.

J. M. Lopez Campello.

(Se continuará.)

(1) Nulla gens est tan inmannueta neque tan fœza quœ non, etiamsi ignoret qualem habere Deum deceat tamen habendum siat. Cic.

HIGIENE PUBLICA EN MONOVAR.

Hoy que las epidemias de viruela y de tifus están haciendo numerosas víctimas en algunos pueblos de esta provincia, es un deber dedicar algunas líneas llamando la atencion de la autoridad y probando lo descuidada que está la cuestion de Higiene municipal en algunos pueblos y especialmente en Monovar.

No es mi intento (ni aunque lo intentara lo podria conseguir), escribir un artículo doctrinal para exhibir mis cortos conocimientos sobre la materia, sino solamente proponer las medidas y disposiciones que sobre salubridad é higiene debieran adoptarse, para que mañana no tuviéramos que sufrir otra epidemia de tantos ó más fatales resultados que la variolosa, pues aunque ésta es en sí casi la más mortífera de todas, el inmortal Jenner, cuyo nombre será pronunciado eternamente con veneracion y respeto, hizo con su descubrimiento que se atenuasen en gran parte los efectos de esta calamidad con la práctica de las vacunaciones y revacunaciones.

Pero como quiera que no haya linfa preservadora para todas las enfermedades, como para aquella, deben de tomarse por quien corresponda las medidas y disposicionnes que convengan, para no tener que lamentar lo que hoy se puede y debe impedir.

No es le primera ni la segunda ni la tercera vez que los médicos de esta poblacion han advertido á la junta de Sanidad lo insalubre y expuesto que era tener el cementerio á doscientos cuarenta metros del pueblo (cuando debiera estar á más de seiscientos) y situado al sudeste, direccion que tienen los vientos en el estío, á orillas de una rambla, poco capaz y lleno de hornos ó alveolos que han dado en llamar nichos y que no tienen la construccion adecuada para depositar allí los cadáveres y no digo *enterrar* porque no es verdadera in-humacion lo que se hace, pues como dice Plinio el viejo, *humatus* ó *enterrado*, quiere decir que el cadáver esté *humo contectus*, cubierto de tierra y porque allí se hace imperfecta y tardiamente la putrefaccion, y de ellos trasporan continuamente elementos mefitizadores del aire, que en mi concepto, han sido la causa y lo serán de que los habitantes de esta localidad sean atacados en gran número de calenturas tifoideas, durante los meses caniculares, dando un contingente de mortalidad desconsolador.

Hará cerca de cinco ó seis años que la Junta local de Sanidad y el alcalde como presidente nato, pidió un informe á D. Luis Martí, que era entonces Titular, y al que suscribe este artículo, el que fué dado enseguida y como debido á la bien cortada pluma de mi ilustrado compañero, era un documento razonado y concluyente á juicio de personas científicas. (Fué relegado el olvido y no ha vuelto á saberse nada de él).

En él se manifestaba á la Junta de Sanidad, con gran copia de razones, lo conveniente que sería la construccion de otro cementerio más léjos de la poblacion y cuya superficie fuese á lo ménos quintumpla de la necesaria para los entierros de un año, á fin de que no sepultasen nuevos cadáveres en un mismo espacio, sin transcurrir cinco años y cuya direccion no fuese la de los vientes reinantes S. y S. E.

Mas tales dificultades se presentaron para la realizacion de esta trascedental medida para la salud pública, que se desistió de ello y se quedó, como suele quedarse todo en nuestra desventurada pátria, en proyecto.

¿Pero ahora, que con lo sucedido en Dolores, pudiéramos escarmentar en cabeza ajena, qué obstáculos se presentan ó puedan presentarse que nuestra dignísima autoridad no pueda y sepa vencer?

¿Será que la Iglesia quiera inmizcuirse en lo que debe ser de la esclusiva competencia de la Autoridad civil?

¿Es que no hay recursos?

Yo creo y no quisiera engañarme, que legalmente se pueden arbitrar los suficientes, y hasta me parece que así lo consignan, recientes disposiciones gubernativas.

Basta con lo expuesto para que comprendan los asiduos lectores de este diario, que considerados los cementerios como establecimientos insalubres de primera clase, deben de construirse todo lo más léjos posible de las poblaciones, caseríos, rios ramblas etc., etc. y además reunir las condiciones que he expuesto muy suscintamente.

Y en la hipótesis de que mañana pudiera desarrollarse en este pueblo, debido á los miasmas y olores que se desprenden de este cementerio (que está situado á lo último de un paseo público, una epidemia de Tifoideas ó de otra clase, la conciencia del que lo puede impedir y no lo hace, le remorderia, por no tener en cuenta lo que debe de tener toda autoridad cuando de estas cuestiones se trata y es que

«Salus pópuli suprema lex est.»

Monovar 5 de Abril de 1883.

José Perez Bernabeu.

Crónica local y general.

Nuestro estimado colega *La Libertad* nos dice que en el asunto de la reparacion de la carretera de Alicante á San Vicente, no vamos á encontrar lo que buscamos, porque tenemos la desgracia de no dar nunca pié con bola, aunque recibimos muchos golpes con el pié y con la bola.

Debemos advertir á nuestro apreciable compañero, que en el negocio en cuestion como en todos aquellos que se relacionan con los intereses públicos, no buscamos más que la moralidad y el exacto cumplimiento de los deberes de cada cual. Si otra cosa ha querido suponer el diario de la izquierda, hable con claridad y escuse reticencias indignas de la buena fé que preside nuestros escritos, cuidando de no dar á nuestras palabras otra significacion que la que realmente tengan.

Por lo demás, ya sabemos que en sus negocios de contratas es el colega muy esperto, y porque así lo considerabamos, nos extrañaba su silencio. Tomamos nota de que se ocupará del asunto en cuestion. Cuide de no hacerlo cuando ya no tenga remedio el mal, y esté seguro de que, sin necesidad de escitaciones, trataremos de este y de cuantos particulares tengamos por conveniente con la independencia que resplandece en todos nuestros actos.

Si el Director de obras provinciales, á pesar de haberle llamado la atencion sobre la contrata que nos ocupa, permite que el contratista falte á sus deberes, merecerá nuestras censuras y no nos morderemos la lengua cuando hayamos de consignarlas, pues bien claro lo hemos demostrado en lo que llevamos dicho hasta hoy.

Todo lo demás que escribe *La Libertad* de que no le duelen prendas y que nunca tiene que achachar la cabeza ante nadie ni por nadie en materias de moralidad, huelga en nuestro concepto, pues por sabido se calla y nadie le ha preguntado al colega cuantos años tiene, y toda vez que segun decimos antes ofrece ocuparse de la cuestion concreta que debatimos, celebraremos verle en terreno firme para defender los intereses de la provincia que por virtud del negocio de que hablamos, pueden resultar perjudicados. Nosotros ya hemos dicho cuanto sabiamos y por eso nos limitamos á llamar de nuevo la atencion de quien corresponda para evitar abusos.

Así creemos cumplir nuestra mision.

—Como suponiamos, *El Constitucional Dindástico* no ha tenido intencion de ofender al *Graduador* al aludir á su Director, y así lo declara ayer noble y lealmente.

—Dice *La Libertad*, que nosotros recibimos muchos golpes con el pié.

Tiene razon *La Libertad*, nos ha propinado una coz.

—Continúa *El Eco de la Provincia* en el examen de la Diputacion, y nada encuentra de su agrado. En lo que parece estar convencido es, que el señor Llorente no es secretario particular del señor Gobernador, ni redactor de un diario.

Apuntes teatrales. —Mañana lúnes tendrá lugar en nuestro teatro Principal, una escogida funcion á beneficio del mozo comprendido en el último reemplazo Alfredo Plá y Sala.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de D. Vicente E. Miquel, titulado «La Expiacion de un Crimen» y la pieza valenciana en un acto, de D. José Ovara, nominada «Un aprenent de lleti», desempeñadas por la compañía que actúa en el teatro Español.

Interesante. —Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paqueteria, especieria y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público. —En el establecimiento de paquetería y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio. —Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y La Union Democrática del 17 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Marcelino.

Santo de mañana.—S. Epifanio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Última espléndida funcion para esta noche, compuesta de maravillosas novedades presentadas por el renombrado y aplaudido *Doctor Nicolay* y su simpática hija la sibila *Miss Elena*, con el concurso de los reputados artistas, *M. Prieto Adriany*, y la simpática y original equilibrista, *Mlle. Mariana.*

Entrada general 0'75 cts. media 0'50.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Para esta tarde.—La pieza en un acto, *Las codornices.*—La comedia en dos actos, *La molinera de Silla.*—El divertido sainete en un acto, *Los palos deseados.*

Entrada general 1 real.

A las tres y media.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 3 actos *Las esculturas de carne.*—La pieza en un acto, *La Chala.*

Entrada general 2 reales.

A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos

(*MAL DE PIEDRA.*)

Con el uso de las Pildoras O'nicolls las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamente inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocos tómas, á veces con las pildoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Brodvvay Street 139. Nevv-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

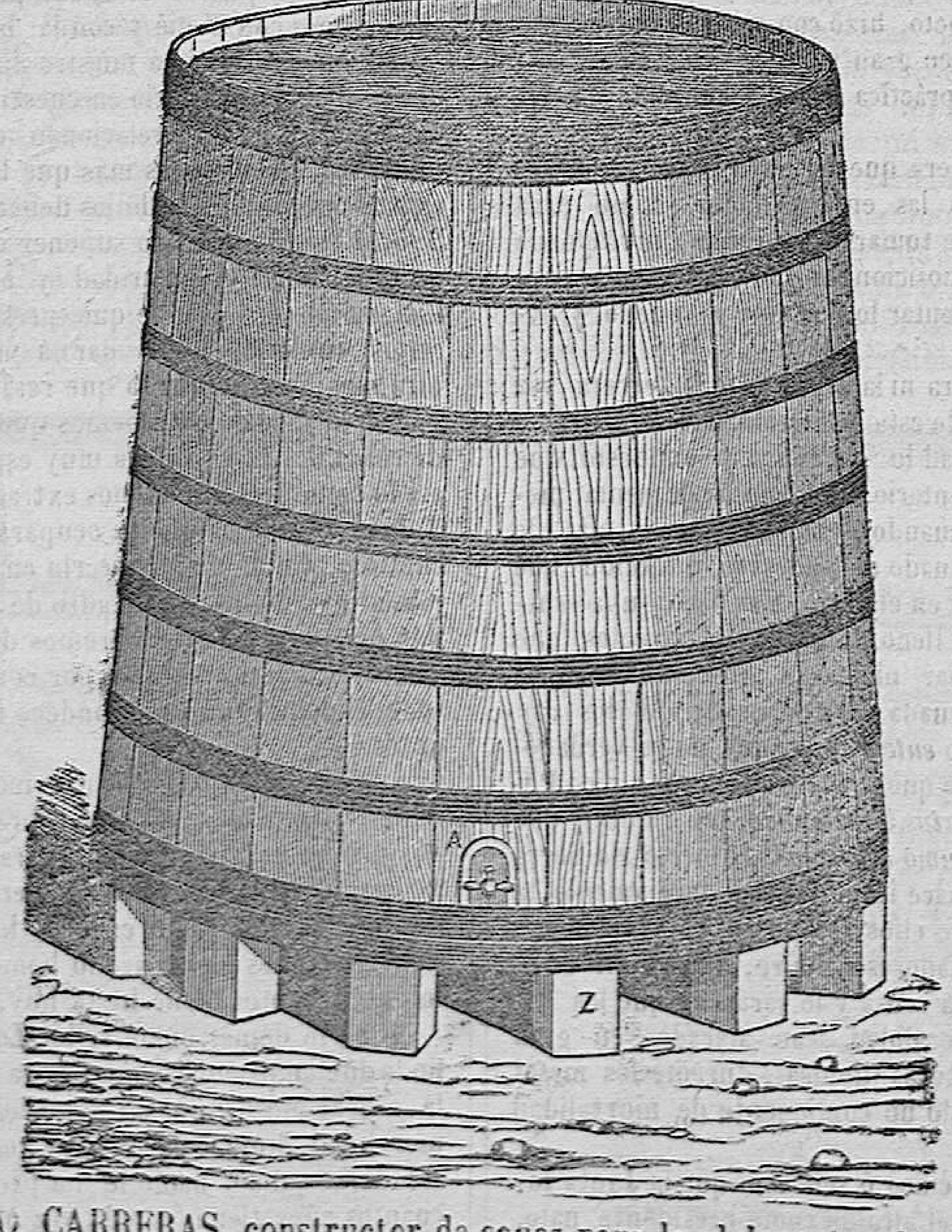
Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.

SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION.



ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy conómicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la sololidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.